

RESOLUCIÓN N° 1021 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTES QUE SE INDICAN.

RECOLETA, 28 MAR 2022

1. Ingresos N° 36094; 36095, de fechas 21.03.2022;
2. Informe de Deuda, de fechas 13.01.2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Memorandum N° 05, de fecha 19 de enero del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Disponer Término de Patentes comerciales de acuerdo a nomina enviadas por Servicio de Impuestos Internos por Términos de Giros año 2018;
4. Correo Electrónico del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 24.11.2021, que envía nóminas de términos de giro año 2018;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permisos y patentes detalladas a continuación:

ROL	N°	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-744883	1	79.628.320-3	COMERCIAL FOLIES LTDA.	SEGUNDO SEMESTRE 2018
2-756712	2	21.255.137-6	LEE DONG IL	SEGUNDO SEMESTRE 2019

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública, Departamento de Regularización, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GP/DVM/esa
21.03.2022



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1946180